

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE CIBUS RESTAURANTE CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de Abril 2.017, siendo las 13h00, se reúnen La Junta General Ordinaria de Accionistas de CIBUS RESTAURANTE CIA. LTDA., en el local de las Instalaciones de la Empresa, Ubicado en la Calle la Pampite 160 Cumbaya de esta ciudad de Quito. Preside La Junta su Presidente, con los siguientes asistentes:

- | | |
|-------------------------------|-----------------------|
| - Juan Fernando Cárdenas | Presidente-Accionista |
| - Daniel Federer Barredo | Gerente-Secretario |
| - Nieves Barredo Zoleta | Accionista |
| - Mercedes Cárdenas Rodríguez | Accionista |
| - José Castillo Horacio | Accionista |

El Presidente solicita a la Secretaria que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por secretaria se informa la lista de asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Barredo Zoleta Maria Nieves	120.00	120	30%
Cárdenas Rodríguez Juan Fernando	80.00	80	20%
Cárdenas Rodríguez Mercedes B.	80.00	80	20%
Castillo Horacio José N.	120.00	120	30%

Constatado el quórum reglamentario con el 100% del capital social los señores accionistas, ratifican su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Balance General, al 31 de Diciembre del 2.016
- 2.- Aprobación del Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2016.

El señor Secretario somete a consideración el Orden del día, el cuál es aprobado por unanimidad por los presentes.

1.- Aprobación del Balance General del año 2.016

Se procede a entregar copia de los Balances del 2.016 y se da una breve explicación de los principios de Contabilidad dentro de los cuales estamos enmarcados cumpliendo con las normas legales y registrando las transacciones de acuerdo a los principios contables aceptados en el país.

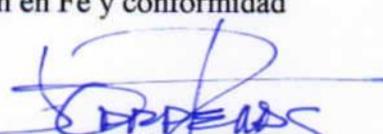
La Empresa se encuentra al día en sus obligaciones tributarias, como no está operando no tenemos nada pendiente a IESS.

2.- Aprobación del balance de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre 2.016.

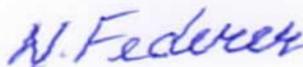
Durante el período del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2.016, se pagó al SRI USD 47.38 que corresponde al anticipo del impuesto a la Renta y USD 182.12 de varios gastos, suman USD 229.50, que son gastos de la empresa y constituye la pérdida del ejercicio.

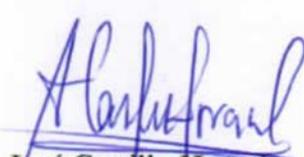
Aprobación del Acta.- Siendo las 14hoo, el señor Daniel Federer, procede a dar lectura de la presente acta haciendo una recapitulación de las resoluciones tomadas por los presentes. El Acta es aprobada en su totalidad por los señores accionistas. Se levanta la sesión de la Junta General de Ordinaria a las 14:30.

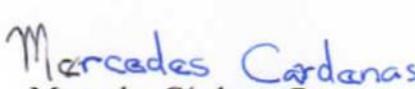
Firman en Fe y conformidad


Juan Fernando Cárdenas R
Accionista-Presidente


Daniel Alex Federer Barredo
Gerente-Secretario


Maria Nieves Barredo Zoleta
Accionista


José Castillo Horacio
Accionista


Mercedes Cárdenas R
Accionista